CONTRATO No.	**CDAV-091-2021**
CONTRATISTA	**ASESORARTE COLOMBIA SAS "AZESORARTE SAS"**
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, instrumentos y líneas de inspección del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.
VALOR	**DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($18.314.842)**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	27 de mayo de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**20210263** del 28 de mayo de 2021
AFILIACION A ARL	(*NO APLICA.)*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04/06/2021
FECHA DE TERMINACION	20/12/2021
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	*JHONSON ARLEY PEDROZA SALAZAR Líder Revisión vehículos*
PRÓRROGA	SI: _____ NO: ___x_____
ADICIONES	SI: _____ NO: ___x_____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios **No. CDAV-091-2021,** me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el primero (01) de agosto de 2021 al treinta y uno (31) de agosto de 2021.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACION	***SOPORTE***
1. Cumplir con las condiciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta, que ha sido debidamente aceptada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2. Suministrar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (programado y no programado) a los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
3. Realizar acompañamiento en las actividades de metrología (línea de motos y línea mixta) que programe el área de Revisión Vehículos del CDAV Ltda.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
4. Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con las recomendaciones de los fabricantes, la legislación vigente, y las recomendaciones de autoridades en la materia.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
5. Comunicar al supervisor para su debida autorización los mantenimientos correctivos no programados que se presenten en el transcurso del contrato y que impliquen el suministro o cambio de repuestos.	A la fecha no se han presentado mantenimientos de tipo correctivo sobre los equipos, instrumentos y líneas de inspección del CDAV.
6. Atender las solicitudes que haga el supervisor del contrato ante una eventualidad que ocurra por fuera de las visitas programadas, en menos de una (1) hora para determinar la posible solución.	A la fecha no se han presentado eventualidades sobre los equipos instrumentos y líneas de inspección del CDAV., por lo cual el contratista no ha tenido que atender este tipo de solicitudes.
7. Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos después de realizada alguna intervención, asegurando aspectos tales como funcionabilidad, ajuste de mediciones (de acuerdo con procedimientos del CDAV y en general las condiciones que garanticen la capacidad efectiva de revisión y continuidad del servicio.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
8. Elaborar un informe detallado sobre la situación en que se encuentran los equipos y líneas de inspección antes del mantenimiento; y en qué estado se encuentran después de su mantenimiento.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
9. Realizar una limpieza general de cubiertas exteriores e interiores de los equipos y líneas de inspección.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	la prestación del servicio por parte del contratista.
10. Brindar soporte técnico oportuno, en caso de presentarse fallas, averías o interrupciones en los equipos, instrumentos o líneas de inspección del CDAV.	A la fecha no se han presentado fallas, averías o interrupciones sobre los equipos instrumentos y líneas de inspección del CDAV., por lo cual el contratista no ha tenido que prestar el servicio de soporte técnico por fallas o averías.
11. Garantizar el funcionamiento de los equipos que han sido objeto de mantenimiento preventivo y correctivo (programado y no programado).	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
12. Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
13. Controlar el presupuesto correspondiente a mantenimiento correctivo a efectos de tomar las medidas que correspondan, e informar al supervisor del contrato el agotamiento del mismo cuando se requiera continuar con el servicio.	Durante el periodo que es objeto de supervisión no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
14. Pagar y acreditar, el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.	El contratista **CUMPLE** Remitirse al punto 1.3 del presente informe.
15. Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.	Área contable es la encargada de realizar el descuento. Sin embargo, no hay facturación ya que a la fecha no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista.
16. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	A la fecha no se ha llevado a cabo la prestación del servicio por parte del contratista, por ende, el contratista no ha visitado las instalaciones del CDAV.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

17. Cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en sus instalaciones y en las instalaciones del CDAV Ltda.	Remitirse al expediente para ver Anexo compromiso COVID-19 donde el contratista se compromete con el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento con las siguientes características:

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.				
Póliza de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 21-45-101332647				
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***	
Cumplimiento del contrato.	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	*Aprobada 04/06/2021*
Calidad y correcto funcionamiento	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	
Calidad del servicio	*$3.662.968,40*	*01/06/2021*	*20/04/2022*	
Salarios y prestaciones sociales	*$2.747.226,30*	*01/06/2021*	*20/12/2024*	

La póliza anterior fue aprobada por la Dirección Jurídica y actualmente se encuentran vigente.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de aportes como consta en la planilla correspondiente No. 7808550557 con fecha de pago del 31 de agosto del 2021 por valor de $3.862.300 y certificación firmada por el representante legal con fecha del 03 de septiembre del 2021, lo cual hace parte integral del expediente contractual.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PAGINA WEB en la etapa precontractual.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB.	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa.	Con las aprobaciones que se den por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.	EL equipo estructurador realizo la publicación de los documentos precontractuales, en tiempo real en la plataforma SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el formato FO-GJ-09. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB.	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa.	Con las aprobaciones que se den por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del área de contratación mediante el formato FO-GJ-09.	EL equipo estructurador realizo la publicación de los documentos precontractuales, en tiempo real en la plataforma SECOP II, de acuerdo a lo establecido en el formato FO-GJ-09. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.
Incumplimiento del objeto del contrato.	Pérdida de clientes e imagen corporativa como producto de una respuesta inoportuna a los requerimientos de los clientes. Además de generar sobrecostos por reprocesos.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20%del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista.	A través del supervisor del contrato.	Mensual, hasta la terminación del contrato.	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos. Remitirse al numeral 1.2 del presente informe. Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto no se ha llevado a cabo la prestación del servicio.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Mala calidad del servicio.	Daño de los componentes de los vehículos o el diseño de los mismos por inadecuada operación en la prestación de los servicios.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos. Remitirse al numeral 1.2 del presente informe.
Mala calidad de los bienes o insumos proveídos por el Contratista	Que el servicio no se cumpla en los términos de tiempo y condiciones establecidos.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos. Remitirse al numeral 1.2 del presente informe.
Ausencia de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Reclamaciones del personal del contratista por falta de pago de salarios y prestaciones.	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 15% del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 3 años más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Consultar en la plataforma SECOP II las pólizas de cumplimientos. Remitirse al numeral 1.2 del presente informe.
Contagio por algún tipo de virus, incluido el COVID-19	Afectación de la ejecución del contrato por contagio del virus. Lo anterior puede presentarse por: a) Falta de aplicación de los protocolos de bioseguridad adoptados por el SM, y /o empresa contratista. b) Inexistencia de medidas de control que permitan mitigar el riesgo de contagio al que puede estar expuesto el contratista y/o el personal a su cargo. Entre estas medidas se encuentra: teletrabajo; jornadas flexibles o turnos de entrada y salida; distanciamiento físico; control de síntomas al ingreso de las instalaciones en donde se prestarán los servicios (termómetro digital, encuesta de síntomas), protocolo de limpieza (uso de gel antibacterial, estación de desinfección de zapatos, lavado de manos), entre otros. c) Falta de entrega o uso inadecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) o elementos de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial, caretas de protección, guantes, bata antifluido, etc.) d) Falta de seguimiento del cumplimiento de las medidas adoptadas para prevenir la exposición al COVID-19, por parte del contratista y/o	Suscribir anexo de compromiso de cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV LTDA.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Único evento	Consultar en la plataforma SECOP II el compromiso de cumplir con los protocolos de bioseguridad y los lineamientos normativos para la prevención del COVID-19, aplicables en las instalaciones del CDAV Ltda.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	del supervisor del contrato designado por el gerente del CDAV Ltda.					

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

A la fecha, en el seguimiento de la ejecución del contrato que se lleva a cabo en el presente informe, el contratista no ejecuto las actividades y obligaciones establecidas en el contrato, por lo cual, durante el periodo que es objeto de supervisión, el contratista no presenta facturación del servicio.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor estimado del contrato equivale a la suma de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($18.314.842)** incluido IVA. El presupuesto se discrimina de la siguiente manera: la suma de **DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($16.424.380)** incluido IVA, para atender el mantenimiento correctivo y preventivo programado, al igual que los acompañamientos en las actividades metrológicas., mientras que la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.890.462)** incluido IVA, corresponde a la bolsa presupuestal para mantenimiento correctivo, la cual se utilizará en caso de presentarse una falla o avería **NO PROGRAMADA** en alguno de los equipos, instrumentos o líneas de inspección, correspondiendo al contratista una realizar cotización respecto a dicho servicio con sus respetivos repuestos. la cual deberá someterse a la aprobación por parte del Supervisor del Contrato para su ejecución.

Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista no presentó facturas, dado que no se ha realizado la prestación del servicio, debido a lo anterior el saldo disponible de este contrato para el centro de costos correspondiente equivale al valor de **ONCE MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($11.008.242.00)**

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción		***Presupuesto Disponible***
PRESUPUESTO	**$18.314.842,00**	**$18.314.842,00**
VALOR FACTURA JULIO	$7.306.600,00	$11.008.242,00
	TOTAL DISPONIBLE	**$11.008.242.00**

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

En constancia de lo anterior se firma a los seis (06) días del mes de septiembre del 2021.

Atentamente,

EL SUPERVISOR

Jhonson arley Pedroza salazar
Líder Revisión vehículos

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

AZesorarte
TECNOLOGÍA AUTOMOTRIZ
NIT 900.940.887-3

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo, ENRIQUE ALEJANDRO ZAVALA BAUTISTA identificado con Cedula de extranjería No. 313.918 en mi condición como representante legal de ASESORARTE COLOMBIA SAS, identificada con NIT 900.940.887-3, certifico que durante los últimos 6 meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. el 03 de septiembre de 2021.

Atentamente



Alejandro Zavala Bautista
C.E 313918
REPRESENTANTE LEGAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900940887
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASESORARTE COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KRA 28 #86-14	TELÉFONO:	4633768
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7808550557**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1112729047

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.566.700	$ 0	$ 0	$ 20.700	$ 20.700	$ 0	$ 0	$ 1.608.100	$ 0	$ 1.608.100
230301	230301-PORVENIR	2	$ 347.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.500	$ 0	$ 347.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 578.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.400	$ 0	$ 578.400
SUBTOTALES:										**$ 2.534.000**	**$ 0**	**$ 2.534.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 181.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.900	$ 0	$ 0	$ 181.900
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.600	$ 0	$ 0	$ 100.600
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 209.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.600	$ 0	$ 0	$ 209.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 131.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.100	$ 0	$ 0	$ 131.100
SUBTOTALES:													**$ 623.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 623.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 81.900	$ 81.900	$ 0	$ 0	$ 81.900
SUBTOTALES:									**$ 81.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 81.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	8	$ 623.200	$ 0	$ 623.200
SUBTOTALES:			**$ 623.200**	**$ 0**	**$ 623.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900940887
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ASESORARTE COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KRA 28 #86-14	TELÉFONO:	4633768
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7808550557**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2021			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/08/31			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1112729047

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				ADMIN	TOTAL APORTE				
8	CE 320477	ZAVALA DELGADO EMILY SAMANTHA	DEPEND		$ 921.693	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 921.693	$ 147.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 147.500	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 921.693	$ 36.900	$ 0	$ 36.900	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 921.693		$ 4.900	30	$ 921.693	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 36.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 3.862.300**

Planilla Pagada